

El Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) 241/16 consolida golpe contra la población más vulnerables en Brasil

Dentro del proceso de consolidación del Golpe Institucional llevado a cabo por las fuerzas reaccionarias contra la democracia brasileña, fue presentado por el Gobierno de Temer al Congreso Nacional la Propuesta de Enmienda a la Constitución (PEC) 241/2016. La propuesta tiene por objetivo establecer el Nuevo Régimen Fiscal (NRF) y congelar por 20 años los gastos primarios de la Unión en materia de educación, salud, seguridad social, la cultura, el bienestar social, el desarrollo agrícola, lo que afectará de forma profundamente negativa a los brasileños, especialmente a las personas más vulnerables que necesitan la protección del Estado.

Estudios muestran que si el PEC hubiera entrado en vigor desde el año 2002, las inversiones en educación, por ejemplo, serían 47% menores, si fueran comparados a los valores practicados actualmente. En la salud, esto representaría 26% menos. Uno de los ejemplos más emblemáticos de los impactos negativos del PEC 241, es en la Bolsa Familia, una de las políticas que promovió la salida de Brasil del mapa del hambre en 2014. En el 2004, se asignó al programa 8.9 mil millones de reales y en el 2015 esta cifra alcanzó los 26.9 mil millones de reales. Si el PEC hubiera sido implementado desde el año 2004, esta expansión no se hubiera dado y hubiera sido imposible extender el beneficio a las más de 13 millones de personas que fueron incluidos en el Programa en este periodo.

A pesar de la expansión real y consistente de la inversión en la educación y la salud, no hubo en general, mejoría expresiva de la calidad de los servicios prestados. En caso de que el PEC 241, fuera aprobado, la posibilidad de una ayuda eficaz a la población vulnerable quedaría aún más distante. Además el PEC hiere el principio establecido en el Artículo 23, párrafo V de la Constitución Federal de 1988, que garantiza a la población el derecho a la educación y la salud pública, gratuita y de calidad.

Raimunda Olivera Silva.

Traducción: Kamil Gerónimo. Enlace Puerto Rico.

Para más información sobre el PEC 241/16 y sus impactos, consultar los siguientes links.

http://www.camara.gov.br/proposicoesWeb/prop_mostrarintegra?codteor=1468431&filenome=PEC241/2016

http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/nota_tecnica/160920_nt_27_disoc.pdf

http://www.ipea.gov.br/portal/images/stories/PDFs/nota_tecnica/160920_nt_28_disoc.pdf

<http://brasildebate.com.br/wp-content/uploads/Austeridade-e-Retrocesso.pdf>

<https://www12.senado.leg.br/publicacoes/estudos-legislativos/tipos-de-estudos/boletins-legislativos/bol49>

<http://www2.senado.leg.br/bdsf/bitstream/handle/id/521801/OED0026.pdf?sequence=1>